



# INFORME DE GESTIÓN 2023 - 2024

## HAIVER RINCÓN GUTIÉRREZ

Asociación de Víctimas Núcleo Santiago Pérez

Circunscripción N° 15

2022 – 2023

Comisión Sexta

Comisión de Ética y estatuto del Congresista

Comisión de Paz

Comisión Legal Afrocolombiana

Comisión Accidental Seguimiento de programas de desarrollo con enfoque territorial

[haiver.rincon@camara.gov.co](mailto:haiver.rincon@camara.gov.co)



# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto de Ley No 284 DE 2023 CÁMARA “POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZA LA DESTINACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA Y SUS PARTES DECOMISADA EN ACTIVIDADES DE MINERÍA ILEGAL, PARA EL DESARROLLO DE OBRAS PDET Y ZOMAC Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

AVANCE



Retirado

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## TRATAMIENTO PENAL DIFERENCIAL

Por medio de la cual se desarrolla tratamiento penal diferenciado para pequeños cultivadores de plantaciones de uso lícito, de acuerdo con las disposiciones del art 5 transitorio del acto legislativo 01 del 2017 y el numeral 4.1.3.4 del acuerdo final para una paz estable y duradera.



## LEY CONTRA EL RUIDO

Por medio del cual se establecen los objetivos, los lineamientos y se establecen las responsabilidades y las competencias específicas de los entes territoriales, autoridades ambientales y de policía para la formulación de una política de calidad acústica para el país.



## USO DE TIERRAS

Por medio de la cual se habilita la adjudicación, concesión y otro ordenamiento del uso de tierras en reservas forestales de la ley 2 de 1999 y se dictan otras disposiciones



## ANIMALES

Por medio del cual se reconocen morigeran y regulan las actividades de la cultura general con animales en el territorio nacional

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Por la cual se modifica la ley 2132 del 2021 para fortalecer la conmemoración del día Nacional de la niñez y adolescencia indígena y el orgullo por sus saberes ancestrales y se dictan otras disposiciones.



## FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS PDET

Mediante la cual se promueve el fortalecimiento institucional de los municipios PDET y se dictan otras disposiciones.



## CAPACITACIÓN CONGRESISTAS

Por medio de la cual se implementa un proceso de inducción y capacitación para los congresistas y se dictan otras disposiciones Ley “estudiemos congresistas”.



## PROTECCIÓN DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

Por medio de la cual se modifica, adiciona a la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## IMPUESTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Por medio de la cual se modifica el artículo 150 de la ley 488 de 1998.



## RECUPERACIÓN DEL SUELO

Por el cual se establecen medidas para la recuperación de suelos con vocación de uso agrícola y se dictan otras disposiciones.



## ACTIVIDAD DE PESCA DE TURISMO

Por el cual se crea la actividad de pesca de turismo como práctica sostenible para la diversificación del sector pesquero y se dictan otras disposiciones.



## MAQUINARIA PESADA

Por medio del cual se prioriza la destinación de la maquinaria pesada y sus partes decomisada en actividades de minería ilegal, para el desarrollo de obras PDET y ZOMAC y se dictan otras disposiciones.

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## **CABALLISTAS**

Por medio de la cual se declara patrimonio genético Nacional la raza autóctona del caballo de diagonales colombianos con sus tres andares, trote y galope colombianos, trocha y galope colombianos y trocha colombiana, y se dictan otras disposiciones.



## **JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL**

Por medio de la cual se fortalecen las juntas de acción comunal y otros organismos comunales como organizaciones de la economía popular, comunitaria y solidaria.



## **SALINAS MARITIMAS DE MANAURE**

Por medio del cual se establecen mecanismos para el salvamento, capitalización y activación empresarial de las salinas maritimas de Manaure-sama Ltda.



## **FUERZA AEROESPACIAL**

Por el cual se modifica el inciso 1° del artículo 217 de la constitución política de Colombia, se cambia el nombre de la fuerza aérea por fuerza aeroespacial y se dictan otras disposiciones.

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## **PROPOSICIÓN MODIFICATORIA PL 073 2022**

Se propone modificar el art 2 del presente proyecto

## **PROPOSICIÓN DE ADICIÓN AL PL 242 DE 2022**

Se propone adicionar el término de 6 meses al art 19 del presente PL

---

## **PROPOSICIÓN DE ADICIÓN AL PL 121 2022 CÁMARA**

Se propone adicionar un párrafo al Art 4, donde se genere prioridad a campesinos, comunidades étnicas y víctimas del conflicto armado..

---

## **PROPOSICIÓN DE ADICIÓN AL PL 121 2022 CÁMARA**

Se propone adicionar un párrafo al Art 3 donde el Min de Educación tendrá como criterios la priorización para la elaboración del reglamento los enfoques diferenciales.

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## **PROPOSICIÓN DE ADICIÓN AL PL 121 2022 CÁMARA**

Se propone adicionar un inciso al Art I donde los jóvenes artistas y deportistas que acrediten sus condiciones de campesinos, grupos étnicos y víctimas del conflicto armado en Colombia

---

## **PROPOSICIÓN DE ADICIÓN AL PL ORGÁNICA NÚMERO 065 DE 2022 CÁMARA**

se propone adicionar el término de seguridad digital al Art primero

---

## **PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN PL 339 DE 2023**

Se propone modificar el parágrafo primero del artículo 105

## **PROPOSICIÓN AL PL 135 DE 2023 CÁMARA**

se propone adicionar al Art I el término jurisdicción especial para la paz

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN PL 137 2023

Se propone modificar el Art 2 agregando el término municipios PDET o ZOMAC y en territorios indígenas.

## PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN AL PL 282 DE 2023

Se propone modificar el Art 5 agregando el término víctimas, indígenas, y afrocolombianos.

## PROPOSICIÓN DE ADICIÓN DE NUEVO ARTICULO PL 239 DE 2023

se propone un art nuevo que hace referencia a municipios PDET, zonas ZOMAC, campesinos indígenas, víctimas y desmovilizados.

## PROPOSICIÓN DE ELIMINACIÓN PL 116 DE 2022

se propone eliminar el Art 12 del PL 116 de 2022

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## PROPOSICIÓN DE ADICIÓN PL 116 DE 2022

Se propone adicionar el término actividades de subsistencia al artículo 3

## PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN PL 116 DE 2022

Se propone modificar el artículo 1 de la ley 1333 del 2009

---

## PROPOSICIÓN DE ADICIÓN PL 319 2023

se propone adicionar un párrafo al Art 3

## PROPOSICIÓN DE ADICIÓN PL 319 2023

se propone adicionar párrafo al Artículo 5

# DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



| PROPOSICIÓN | TEMA                                                                                                                                                                                                                                                               | CITADOS                                                                                                                                                                                                        |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NÚMERO 01   | Acciones desplegadas por parte de las autoridades públicas, cuando se realizan capturas a las personas que realizan actividades de minería artesanal, manual o no mecanizada en el país, así como en los operativos de intervención a minas de explotación de oro. | <ul style="list-style-type: none"><li>Ministra de ambiente y desarrollo sostenible, Director general de la Policía Nacional.</li><li>Comandante del Ejército Nacional, ANLA, Corantioquia, Codechoco</li></ul> |

# DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



| PROPOSICIÓN | TEMA                                             | CITADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NÚMERO 02   | crisis cafetera que enfrenta actualmente el país | <ul style="list-style-type: none"><li>Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural - Dr. JHENIFER MOJICA FLÓREZ</li><li>Ministro de Comercio, Industria y Turismo - Dr. GERMÁN UMAÑA MENDOZA</li><li>Ministro de Hacienda y Crédito Público - Dr. RICARDO BONILLA GONZÁLEZ</li><li>Director Departamento Nacional de Planeación – (DNP) - Dr. JORGE IVÁN GONZÁLEZ BORRERO</li><li>Director General DIAN - Dr. LUIS CARLOS REYES HERNÁNDEZ</li></ul> |

# DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



| PROPOSICIÓN | TEMA                                                                                                                                                                                          | CITADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NÚMERO 03   | Ejecución del presupuesto de los Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, y así mismo, responder ante el país las críticas relacionadas con la falta de ejecución de estos y estas | <ul style="list-style-type: none"><li>• El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD-, Dr. Carlos Alberto Carrillo Arenas;</li><li>• La Ministra de Educación Nacional, Dra. Aurora Vergara Figueroa;</li><li>• a la Presidente encargada del ICETEX, Dra. Dinorah Patricia Abadía Murillo;</li><li>• El Gerente de FODESEP, Javier Duván Amado Acosta;</li><li>• El Ministro de Transporte, Dr. William Camargo;</li><li>• El Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI-, Dr. Francisco Ospina Ramírez;</li></ul> |

# EN COMISIONES

## Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones



La Comisión Sexta o de Transporte y Comunicaciones es una de las siete comisiones constitucionales permanentes de la Cámara de Representantes. Integrada por 18 representantes, estudia, discute y aprueba en primer debate los proyectos de acto legislativo y proyectos de ley sobre temas de gran interés para el país:

1. Comunicaciones
2. Tarifas
3. Calamidades públicas
4. Funciones públicas y servicios públicos
5. Medios de comunicación
6. Investigación científica y tecnológica
7. Espectro electromagnético
8. Órbita geoestacionaria
9. Sistemas digitales de comunicación e informática
10. Espacio aéreo
11. Obras públicas y transporte
12. Turismo
13. Educación y cultura.

# EN COMISIONES

## Comisión Legal de Ética y el Estatuto del Congresista



La Comisión Legal de Ética y el Estatuto del Congresista está conformada por 20 miembros en la Cámara de Representantes y 11 en el Senado de la República. Se encarga de temas relacionados con conflictos de interés, violaciones al régimen de incompatibilidades e inhabilidades, y comportamientos inmorales de los congresistas, conforme a la Ley 1828 de 2017.

También emite dictámenes sobre la suspensión de congresistas por decisiones judiciales y resuelve recusaciones por impedimentos no informados. Además, en conjunto con las comisiones del Senado y la Cámara, selecciona anualmente a personas destacadas en la lucha contra la corrupción, otorgándoles las medallas "Luis Carlos Galán de Lucha contra la Corrupción" y "Pedro Pascasio Martínez de Ética Republicana", según la Ley 668 de 2001, que establece el 18 de agosto como el "Día Nacional de Lucha contra la Corrupción".

# EN COMISIONES

## Comisión Accidental de Paz

---



La Comisión Accidental de Paz fue creada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes mediante la resolución N° MD-3053 del 2 de noviembre de 2010, conforme a la Constitución y la Ley 5ª de 1992. Su propósito principal es contribuir a la consecución de la paz en Colombia y establecer una pedagogía nacional al respecto, considerado tanto un derecho como un deber en la carta política del país. Sus funciones incluyen estudiar, analizar y proponer iniciativas para superar situaciones relacionadas con el conflicto colombiano que perturben la paz y la reconciliación entre los ciudadanos.



# EN COMISIONES

## Comisión Accidental para el Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP



Tiene como objetivo principal hacer seguimiento a la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Vigilancia del presupuesto de la paz para asegurar la implementación de programas que mejoren la calidad de vida en los territorios.

Los integrantes de la Comisión proponen revisar el Plan Nacional de Desarrollo para identificar avances en su implementación, incluyendo la Reforma Rural Integral, la Reforma Política, la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, los derechos de las víctimas del conflicto y los asesinatos de los Firmantes de Paz. Finalmente, la Comisión presentará sus conclusiones para impulsar el Plan de Desarrollo Nacional y garantizar el seguimiento permanente a los recursos destinados a la paz.

# EN COMISIONES

## Comisión de seguimiento a la ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras)



La Comisión Legal de Seguimiento a la aplicación de la Ley 1448 de 2011 fue creada mediante el artículo 202 de dicha ley el 10 de junio de 2011. Su principal objetivo es supervisar la aplicación de esta ley, recibir quejas de las víctimas, revisar informes solicitados al Gobierno Nacional, proponer modificaciones y hacer seguimiento a la ejecución de los procesos de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Además, esta comisión busca dar voz a las víctimas ante las entidades responsables de su atención, reparación y asistencia, según cada caso.

# EN COMISIONES

## Comisión Legal Afrocolombiana



Fue creada mediante la Ley 1833 del 4 de mayo de 2017. Su objetivo es asegurar la protección de los derechos colectivos e individuales de las comunidades afrocolombianas, mejorando sus condiciones y calidad de vida mediante la gestión legislativa, institucional, organizativa y el control político. Esta comisión pluralista, étnica y democrática trabaja de manera conjunta y coordinada para generar propuestas normativas y políticas que contribuyan a superar las desigualdades que afectan a los afrocolombianos. Promueve el respeto y la garantía de la diversidad étnica y cultural, la defensa del patrimonio, la generación de espacios y canales de participación efectiva y la visibilización de la población en los contextos local, nacional e internacional.

# EN COMISIONES

## Comisión Accidental de la Región RAP Eje Cafetero



La Comisión Accidental del Eje Cafetero, creada en 2022 para potenciar la región, se reunió con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para promover proyectos estratégicos en Risaralda, Caldas, Quindío y Tolima e incluirlos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND). Los 19 integrantes de la comisión priorizaron iniciativas que mejorarán la calidad de vida y competitividad regional, resultando en un documento con 12 proyectos estratégicos presentado al DNP. Proyectos como la Red de Vías Terciarias, plataformas logísticas, estructuras turísticas, la Red Férrea del Pacífico y el Tren de Cercanías fueron incluidos en el PND presentado al Congreso el 6 de febrero.



# ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

63

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS RECIBIDOS**

63

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS CONTESTADOS**

10

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS TRASLADADOS  
POR COMPETENCIA**

**DEL CONGRESO  
A LA CIUDADANÍA**  
INFORME DE GESTIÓN  
2023 - 2024



# LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



I. se intervino en la gestión del Proyecto= Fortalecimiento a los procesos de renovación y sostenimiento de Cafés Especiales a productores del Municipio de Ataco, mediante la dotación de insumos y maquinaria agrícola, este proyecto será cofinanciado por la Agencia de desarrollo rural ADR y beneficiará a 230 productores e intervendrá 345 hectáreas del cultivo del Café.

I. Se realizó Gestión e intermediación por medio de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Proyecto Productivo de Gallinas ponedoras para el Corregimiento de El Limón, Chaparral Tolima.

**DEL CONGRESO  
A LA CIUDADANÍA**  
INFORME DE GESTIÓN  
2023 - 2024



# LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



3. Intervención y gestión para Proyecto productivo= Implementación participativa de modelos de producción sostenible par el fortalecimiento de los sistemas de producción ganadera de las comunidades indígenas de la etnia pijao casa de zinc, brisas de ata, Buenavista, kalapica ambulo, lco valle de Anape, Agua dulce, Santa rita la Mina, Beltrán y Mesa de Pole del Municipio de Ataco, Departamento del Tolima. 446 Beneficiarios de las comunidades indígenas.

4. Intervención y Gestión proyecto Olimpiadas para La Paz Sur del Tolima 2024, Fundación Regala una Sonrisa del Tolima-FRUS ante el Ministerio del Deporte, La Gobernación del Tolima y la Fundación Regala una Sonrisa a la línea de Deporte Social comunitario

## TÍTULO LABOR REALIZADA



5. . : Solicitud de apoyo en dotación de computadores para las instituciones educativas del Municipio de Ataco Tolima.

6. Peticiones al presidente de la República, Ministros de Despacho y Directores de Departamentos administrativos.

7. Proyecto del Acuerdo de Paz del resguardo NAZA DE GAITANIA.

# GRACIAS



**DEL CONGRESO  
A LA CIUDADANÍA**  
INFORME DE GESTIÓN  
2023 - 2024



## TENER EN CUENTA:

### *Difusión del informe por medios digitales.*

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.